

25 DE MAYO

21 de mayo de 2025

ES HORA DE UNIDAD

CON UN PLAN COMUN Y COMPROMISOS CONCRETOS

“La historia misma de nuestra Nación, en la época que estamos corriendo, nos presenta más de una prueba de que la desunión es el origen de los males comunes en que estamos envueltos...” Manuel Belgrano

Es hora de hacer memoria y volver, con el pueblo, al espíritu emancipador del **25 de mayo**, que conmemoramos. Hoy nuestra Independencia, nuestra Soberanía están condicionadas como nunca. Sufrimos un gobierno cruel con el Pueblo, los jubilados, los trabajadores, complaciente con los ricos, atado a intereses que no son los nacionales. Sus políticas destruyen deliberadamente nuestro entramado socio productivo, nuestra economía.

Urge acordar cómo salimos de la presente crisis nacional, en unidad, superando la crisis de representación que nos involucra.

Frente a las próximas elecciones legislativas nacionales, **nos reiteramos**: resulta imprescindible articular la fuerza necesaria para revertir el desastre social, económico e institucional que vivimos, acordando un **Plan Nacional, Económico, Social y Federal** ⁽¹⁾ - coherente con la Justicia Social- con el protagonismo de los sectores vinculados al mercado interno y al interés nacional. Es imposible desconocer que las crisis recurrentes son estructurales, requieren respuestas de esa envergadura y exigen **compromisos concretos ante la sociedad**, como ser:

- 1) revertir la apertura irrestricta de las **importaciones**;
- 2) la inmediata **recuperación del poder adquisitivo** de los salarios, jubilaciones, salario social complementario, y asignaciones familiares, imprescindible para mejorar las condiciones de vida e incentivar la demanda interna;
- 3) poner límite a la voracidad de los oligopolios, **administrar los precios** de los bienes y servicios básicos para vivir y de los insumos para producir; para ello es necesario el seguimiento público y publicitado de sus costos producción y comercialización;
- 4) regulación del **comercio exterior**;
- 5) regulación de los movimientos de la **balanza de pagos**;
- 6) reforma y reorientación de toda la **actividad financiera**, bancaria o no bancaria, incluso la de plataformas, al servicio del trabajo y la producción. Nueva ley de servicios financieros;
- 7) **reforma y simplificación tributaria**– que paguen más quienes acumulan más rentas-, progresiva ley de coparticipación federal;
- 8) revisión, previa investigación, de la **deuda externa**. Su pago, en la medida que corresponda, debe estar a cargo de sus beneficiarios. El reciente acuerdo entre el *Fondo Monetario* y el *Gobierno de Javier Milei* se concretó en contra de la ley argentina y el convenio constitutivo del *FMI*, por lo que **no debe ni puede pagarse**. Esos mismos motivos afectan al préstamo otorgado al Gobierno de Mauricio Macri y deben ser considerados en la revisión.
- 9) planificación económica y **Programa Federal de Industrialización** articulando a las economías regionales, todas las cadenas productivas, a las producciones urbanas, agrarias y mineras, integrando el sistema educativo, científico y tecnológico nacional, con condiciones laborales donde la revolución tecnológica también redunde en beneficio de los trabajadores que la hicieron posible;

25 DE MAYO

21 de mayo de 2025

10) **anulación** de todos los Decretos de Necesidad y Urgencia del *Gobierno de Javier Milei*, así como la denominada *Ley de Bases* y toda otra normativa que vulnere derechos laborales y constitucionales, como ser la reglamentación del derecho de huelga por el *Poder Ejecutivo* (DNU 340/25 publicado en la fecha);

11) recuperación y reestructuración del **Estado** en función de éstos objetivos.

Ante las próximas elecciones legislativas, es urgente que las formaciones políticas aúnen compromisos expresos que consideren estos puntos, suscribiendo un **acuerdo formal**, con las representaciones socio políticas de los distintos sectores del mercado interno, privilegiando las necesidades de quienes no tienen satisfechas sus necesidades básicas.

2

MEMORIA NECESARIA

Antes de ahondar sobre la situación que nos lleva al planteo precedente, es oportuno hacer memoria sobre lo sucedido hace doscientos quince años:

•Esa revolución de mayo de 1810 ocurrió en un contexto de guerra por la colonización del territorio y la hegemonía en la economía mundial, desarrollada por diversos medios, en un contexto de revolución tecnológica e industrial. Predominaron quienes llevaron la iniciativa en un profundo cambio de hacer las cosas, de producir, de acumular, también de hacer la guerra. Nuestra inserción dependió de su derrotero.

•En ese marco hubo una confrontación clave, anterior a ese mayo de 1810, que nos involucró: las invasiones inglesas que fracasaron en el objetivo estratégico de controlar los puertos del Río de la Plata para abrir paso a la venta de sus manufacturas industriales. Pero el comercio y su financiación británicos, predominaron en detrimento de la limitada producción industrial de las economías regionales de la colonia. Es que, pronto como sabemos, lo que hoy es Argentina se endeudó (Empréstito Baring Brothers, 1824). **Lo que no se controló por la espada, se comenzó a controlar con la deuda**.

•Entonces, postergando la industrialización, se impuso un modelo agroexportador funcional sobre todo a *Gran Bretaña* que tenía el objetivo de “abaratar los costos de subsistencia de sus obreros con importaciones baratas que le permitiesen calmar sus reclamos sin aumentar los salarios y, asimismo, exportar los excesos de producción que, si quedaran en el país (su país, no el nuestro), provocarían una grave crisis económica” ⁽²⁾.

En relación a ello, **Manuel Belgrano** ⁽³⁾, integrante de la Primera Junta de Gobierno, advertía:

“La importación de mercancías que impide el consumo de las del país, o que perjudican al progreso de sus manufacturas y de su cultivo lleva tras sí necesariamente la ruina de una nación”

“La importación de las mercaderías extranjeras de puro lujo en cambio de dinero, cuando este no es un fruto del país, como es el nuestro, es una verdadera pérdida para el Estado”

“El grueso interés del dinero convida a los extranjeros a hacer pasar el suyo para venir a ser acreedores del Estado. No nos detengamos sobre la preocupación pueril, que mira la arribada de este dinero como una ventaja... Los rivales de un pueblo no tienen medio más cierto de arruinar su comercio, que el tomar interés en sus deudas públicas.”

“Los frutos de la tierra, sin la industria no tendrán valor”.

TAMBIEN ES CIERTO

Que en la revolución de mayo de 1810 – con decisiva participación de los sectores populares- se inicia el camino, con avances y retrocesos, que llevó a nuestro país a la declaración de la independencia, la opción por un régimen

25 DE MAYO

21 de mayo de 2025

constitucional democrático, la integración territorial y social como nación. También a grados crecientes de industrialización, planificación económica y justicia social con los gobiernos de *Juan D. Perón*.

En relación a nuestra economía, aunque no es nuestro objetivo hacer un resumen histórico, a grandes rasgos es necesario recordar que ese proceso de industrialización, en el que se intentó superar el modelo centrado en las agro-exportaciones, no logró consolidarse en un modelo industrial, que, resolviendo las necesidades internas, tuviera capacidad exportadora basada en las ventajas comparativas de nuestro país, con trabajo argentino agregado. No se logró, en su mayor medida, debido a la conducta egoísta y voraz de los sectores económicos más poderosos, sucesivos golpes de estado, el derrocamiento y proscripción del Peronismo, que había asumido la representación de los trabajadores, y el objetivo de independencia económica.

3

Con la política neoliberal de la **Dictadura** cívico militar el esquema sustitutivo de importaciones, es suplantado por un inviable modelo aperturista, des-industrializador, con una re-primarización de la economía y hegemonía financiera; donde predomina la valorización especulativa del capital y se inicia un ciclo de creciente endeudamiento externo, crónica fuga de capitales, elusión y evasión tributaria.

El retorno al régimen constitucional democrático en 1983, no supuso que se revirtiera ese predominio neoliberal. A partir de junio de 1985 - “Plan Austral” mediante- se lo convalida; y - tras una pavorosa hiperinflación- se profundizó durante 1991, con el denominado “modelo de la Convertibilidad” ⁽⁴⁾ que se financió privatizando empresas, servicios públicos, y parcialmente el sistema previsional, e implosionó –en una situación de mega-endeudamiento, mega-desempleo y empobrecimiento- en el quebranto de diciembre de 2001.

Recién con los gobiernos de *Néstor* y *Cristina Kirchner* tiene lugar un proceso de desendeudamiento, desligándonos de las condiciones del *Fondo Monetario Internacional*, de recuperación de la economía, la actividad industrial, el empleo, y los ingresos alimentarios de los argentinos. Se recuperan los derechos laborales en el sector formal, pero no se logra incluir a todos los trabajadores en ese marco, si bien se avanza en el reconocimiento de derechos a las y los trabajadores excluidos del mismo. Cabe decir que, a pesar de los esfuerzos, la voracidad de los formadores de precios, la fuga de capitales, la evasión y elusión tributaria no cesó.

Lo sucedido durante el *Gobierno de Mauricio Macri* que vuelve a las políticas neoliberales, con mayores grados de financierización de la economía y un sideral e ilegal endeudamiento con el *FMI*, el tibio intermedio de *Alberto Fernández*, y lo que sucede con el actual, es bien conocido.

EL PRESENTE

Esta memoria también es válida para hoy, cuando el proceso de integración como Nación que se inició en mayo de 1810, sufre un grave retroceso y nuestra soberanía está siendo cedida por el propio *Presidente de la República*

Es sabido. Nuestra Independencia está condicionada como nunca por un exorbitante endeudamiento con el *Fondo Monetario Internacional* contraído sin cumplir con la legislación argentina ni el estatuto constitutivo de ese organismo. **Se paga** con un brutal ajuste de los ingresos de los trabajadores activos y jubilados, conculcación de derechos, precariedad y exclusión laboral, que deriva en la caída de la demanda efectiva, mientras se impone una apertura irrestricta de importaciones. **Se paga** fomentando un extractivismo descontrolado de materias primas estratégicas que se exportan con nulo o escaso valor agregado por el trabajo argentino.

Confeso el objetivo de *Milei* de destruir al Estado como regulador central de la economía, el ajuste lo incluye, motosierra en mano, afectando la prestación de servicios públicos esenciales, el cumplimiento de sus obligaciones en materia de previsión social, salud, educación y progreso científico-tecnológico, negando recursos que les corresponden a las provincias.

Todo lleva al cierre de fuentes de trabajo, despidos, desindustrialización, progresiva destrucción del entramado socio productivo y **desarticulación del estado-nación**, mientras el Gobierno y sus mandantes buscan mediante todos los medios degradar derechos laborales, precarizar el empleo y anular al movimiento sindical.

25 DE MAYO

21 de mayo de 2025

Milei considera heroica la evasión y la fuga de capitales. Abre las puertas al lavado de dinero, en el afán de obtener divisas impulsa su blanqueo sin condiciones, incluso de los originados en el crimen, el narcotráfico, o la trata de personas.

El suyo es un gobierno, liberal, cruel y represivo, decimonónico. Como aquellos que no ahorraron sangre de los pueblos originarios o de los gauchos para convertirse en grandes terratenientes e imponer el modelo agroexportador. Milei cumple con la promesa de Nicolás Avellaneda, aquel Presidente de la oligarquía que sostuvo que los argentinos “economizarán hasta sobre su hambre y su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros”.

El *Presidente de la Republica*, cediendo nuestra soberanía, actúa en lo interno como un mandatario de un plan de negocios. En política exterior atado a las decisiones del *Presidente de los Estados Unidos*, y en materia económica al *Fondo Monetario* que acciona como Ministerio de Colonias. En tanto, el *Poder Judicial* está dominado por jueces funcionales al poder económico, y el *Legislativo* degradado por el tráfico de influencias.

Como durante la Dictadura cívico-militar neoliberal, **predomina el interés de los muy ricos**, de los grupos económicos locales o transnacionales, de los oligopolios **que nos imponen costos y condiciones de vida**.

Son quienes, a la par de los grandes fondos de inversión y bancos acreedores, **se benefician del endeudamiento público en moneda extranjera**. Su oferta abundante a) les permite convertir sus ganancias en divisas y **fugárlas** del país, b) estabiliza la cotización del dólar y favorece la valorización financiera de los excedentes empresarios mediante el arbitraje entre el valor de los activos financieros en moneda nacional y un tipo de cambio estable, con la mecánica de la **bicicleta financiera** (“carry trade”), c) posibilita **acelerar las crisis de la deuda** para disminuir el valor de los activos internos; se genera así una oportunidad de recompra y acumulación de ganancias para quienes se llevaron los dólares fuera del país ante la reducción de la oferta de divisasⁱ.

Todo sucede en un marco de **guerra económica global**, en la que una vez más - con estrategias depredadoras -se disputan recursos estratégicos para producir. También la división internacional del trabajo; en ésta se pretende reducirnos al simple papel de proveedor de materias primas. En tanto, atravesamos una disruptión tecnológica más profunda que la que tuvo lugar a partir de la primera revolución industrial, con graves consecuencias económicas, y sociales. En ese contexto el gobierno de Milei arriesga al país por intereses ajenos a los de Argentina, los trabajadores, el Pueblo.

Esos son los motivos de nuestro planteo.

ES HORA DE UNIDAD, ALREDEDOR DE UN PLAN COMUN Y COMPROMISOS CONCRETOS

FORO ECONOMIA Y TRABAJO

Ricardo Aronskind, Carlos Baraldini, Gabriel Barceló, Noemí Brenta, Hugo Castro, Juan Pablo Costa, Norberto Crovetto, Raúl Dellatorre, Marcelo Di Ciano, Marisa Duarte, Eduardo Dvorkin, Roberto Feletti, José M. Fumagalli, Américo García, Carlos Gutiérrez, Ricardo Koss, Bernardo Lichinsky, Jorge Marchini, Nicolás Malinowsky, Felisa Miceli, Tomás Raffo, Andrés Repar, Alejandro Rofman, Horacio Rovelli, José “Pepe” Sbatella, Nahuel Silva, Eduardo Berrozpe (coordinador)

FORO ECONOMÍA Y TRABAJO. Está integrado por economistas y otros especialistas a propuesta de organizaciones sindicales de nuestro país, abierto a todas las instituciones que integran el Movimiento Sindical Argentino, así como a los aportes de organizaciones que agrupan a las Pyme, cooperativas y a la economía popular. Sus documentos y definiciones corresponden a sus autores, que tienen nuestro agradecimiento, que se extiende a quienes consideran la propuesta de participar en la articulación de un programa económico con eje en el trabajo, la producción, la justicia social, la defensa de los recursos y la soberanía nacionales. foroeyt@gmail.com

1) documentos ForoEyT: www.foroeyt.org 2)Norberto Galasso. *La Instalación del modelo agroexportador. El cronista del Bicentenario / Año 1 / N° 43* Belgrano, Manuel. (1963) *Escritos Económicos*. Buenos Aires, Círculo Militar, 4) Ley 23928 de convertibilidad del Austral, vigente 1ro. de abril de 1991 5) Feletti Roberto, *El País Inviable de las élites argentinas*. Ed. Biblos

25 DE MAYO

21 de mayo de 2025